ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 26 de Abril de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,616

Almanaque

Hoy domingo 26 de Abril, santos Cleto y Marcelino papas y mártires.
Sol sale 6 horas 31 minutos, pónese 5 horas 29 minutos; luna nueva el 27.
Mañana lunes 27 de Abril, santos Toribio y Pedro Armengol.
Sol sale 6 horas 32 minutos; pónese 5 horas 27 minutos; luna nueva á las 5 horas 35 minutos de la mañana.

EL SIGLO

Notas de Fénix

¿Se acuerdan ustedes de Badila? Pues vean la página que el 8 de Marzo agregó en la capital de Méjico á los anales taurinos. Badila, en una corrida dedicada á los tripulantes de la «Nautilus», rejoneó á usanza española, clavando tres veces con mucho arte y luciendo sus reconocidas condiciones de habilísimo ginete. Ruidosísima ovacion. El marqués de Prat, ministro de España, obsequiólo con una medalla de plata, y una dama de alto copete le arrojó un billete de 50 pesos.

* * *

Ana Bothe, apreciable señora espiritista, de gran fuerza magnética y cincuenta y tantos abriles, acaba de ser condenada por los tribunales de Berlin á diez y ocho meses de prision.

Ana Bothe ha llamado extraordinariamente la atencion en Alemania por espacio de muchos años. Era una maga, de cuyas manos nacian flores á docenas, ramitas de pino y otros objetos, que ella decía venidos del cielo.

A fines de Noviembre de 1901, y durante una sesion, varios agentes de policía se lanzaron sobre Ana Bothe, la desnudaron á la fuerza, y la encontraron escondidas en el jubon nada menos que 153 rosas, naranjas mandarinas, etc.

¡Fiese usted en los milagros!...

* * *

Una circunstancia extraña, y que parece ser confirmacion de las anomalías del carácter inglés, es la de que, apesar del entusiasta cariño que todas las clases sociales parecian profesar en vida á la reina Victoria, la suscripcion para el monumento á su memoria no ha llegado ni con mucho á la suma deseada.

El rey Eduardo, á quien no ha dejado de contrariar este resultado, habia tomado, como es natural, el mayor interés en la ejecucion del proyecto de monumento, visitando varias veces el estudio de Mr. Brock, artista encargado de la obra.

A pesar de que de Australia, del Canadá y de otras colonias se han recibido las sumas calculadas, falta aún 20.000 libras esterlinas para que el monumento pueda realizarse con la magnitud y esplendidez de su primitivo proyecto.

En vista de ello, el rey ha encargado á Mr. Brock que modifique el proyecto en sentido menos costoso, resolucion que ha preferido adoptar antes que hacer un nuevo llamamiento.

El monumento, pues, de la reina Victoria diferirá en algo de lo que en un principio se estableció, y á pesar de esta modificacion su costo se elevará á 230.000 libras esterlinas, en vez de las 250.000 pedidas.

* * *

En Nueva York está dando admirables resultados un sistema de defensa contra los rateros.

Consiste en trazar una línea, que separa la parte mas transitada de la ciudad de la parte que lo es menos. Una especie de cordon, como los que se establecen alrededor de los pueblos en tiempo de epidemia.

Al ratero que pasa la línea, aunque no se le tome con las manos en la masa—llámese reloj, alfiler ó bolsillo ajenos—se le detiene y se le encarcela por el tiempo que la ley lo permite.

Con esto el oficio se pone tan malo, que los rateros acaban por emigrar á localidades peor vigiladas.

El toque está en vigilarlas bien todas, naturalmente.

* * *

En la Sociedad Geográfica de Madrid ha dado una conferencia sobre la Patagonia, donde residió veintitres años, el padre salesiano Milanesio.

Valiéndose de un gran mapa mural, hizo una descripcion compendiada y clarísima de la topografía é hidrografía del país, tanto de las altas planicies que desde la cordillera hasta las costas del Atlántico se extienden, como de las fragosidades de la misma cordillera, con sus 500 kilómetros de anchura, sus cumbres cubiertas de nieve, sus numerosos volcanes, los espesísimos bosques de sus laderas y el sinnúmero de arroyos, torrentes y rios que en aquellas vertientes se originan.

Los idiomas son radicalmente distintos, de modo que en la Patagonia se hablan seis lenguas, tan distintas entre sí como puedan serlo el castellano y el inglés, ó el alemán y el italiano.

El padre Milanesio hizo un rapidísimo compendio de la gramática araucana, y como muestra de la pronunciacion, recitó el Padre Nuestro en araucano, llamando la atencion de la concurrencia la palabra «perdonar» en castellano, circunstancia que el orador explicó por que los patagones no tenian, antes de la llegada de los misioneros, el concepto de perdonar, y por lo tanto, su idioma carece de la frase correspondiente.

Pero si los idiomas de los seis pueblos patagones son distintos, sus ideas acerca de la divinidad y sus tradiciones y costumbres son muy semejantes. Los no convertidos al catolicismo creen en un Dios, causa y origen de todos los bienes, y un genio maléfico á quien son debidos todos los males. No tienen sacerdotes, y los caciques ó jefes civiles son los que, cuando llega el caso, ejercen las funciones religiosas.

Los misioneros á su llegada á aquellos parajes encontraron gentes tan sencillas, que no sólo no gastaban vestidos, sino que al suministrárselos no sabían cómo ponérselos. Tienen, sin embargo, concepto claro del pudor, y el conferenciante citó casos curiosísimos. Su moral respecto al prójimo, es la misma que entre nosotros: «no hagas á nadie lo que no quieras para tí»; y el concepto del hombre bueno y del malo es idéntico al nuestro.

* * *

¿Cuántas son las estrellas?

¿Quien es el guapo que contesta á eso con una cifra?

Sin embargo, hay un sabio inglés, Alfred Russell, que afirma que los astros del firmamento no son en número infinito. Y algo es algo.

Claro está que el buen Russell da sus razones para probar el aserto y parece estar en lo cierto.

Pero Flammarion no está conforme, y ha opuesto negativas rotundas á las afirmaciones de Russell.

De modo que no sabe uno á qué carta quedarse en eso de saber cuántas son las estrellas.

Aunque siempre queda el recurso de contarlas...

Fénix.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Diputados. Asistieron los señores Rodriguez (A. M.), Pereda, Smith, Del Campo, Olivera, Fajardo, Muró, Brito, Suarez, Milans Zabaleta, Etcheverrito, Berro C., Riestra, Fonseca, Gonzalez Lerena, Servente, Viera, Berro (A.) Mora Magariños y Bonasso.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje elevado por el Poder Ejecutivo dando cuenta de las medidas de seguridad que adoptó y erogaciones que efectuó por ese concepto para conservar el orden público durante los sucesos políticos desarrollados en la 2.ª quincena de Marzo ppdo.—(A la Comision de Presupuesto).

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto del Honorable Senado sobre servidumbre de vigilancia aduanera.—(Repártase).

—Doña Liberata Soria solicita el pronto despacho de su petitorio anterior.—(A sus antecedentes).

Quedó terminado el acto.

Senado

La Cámara de Senadores se reune el lunes 27 á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en el mensaje del P. E. sobre promocion militar del general don Pedro Callorda.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en el mensaje del P. E. sobre venia para destituir al director general de Estadística don Pablo V. Goyena.

El Sr. Cuestas

SU VIAJE EN EL "ATLANTIQUE"

LA NOTICIA DE LA REVOLUCION

EL EX-GOBERNANTE EN PARIS

SÉPTIMA CORRESPONDENCIA

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

Paris, 3 de Abril de 1903.—Señor Director de «El Siglo».—Ya ha terminado nuestro viaje. Al fin estamos en la gran capital francesa; en esta ciudad encantadora, á la que no sin razon se llama moderna Babilonia.

El dia 29 del pasado, el «Atlantique» entraba al puerto de Bardeos, terminando así una travesía que á no haber sido por el temporal á que hice referencia en mi anterior correspondencia, hubiera sido de las mas felices que se hayan hecho. Esa correspondencia la escribí en momentos en que el vapor anclaba en Lisboa y la puse en el correo en cuanto bajé á tierra. Algunas horas despues, estando en un café de la hermosa ciudad portuguesa, cayó en mis manos un ejemplar del «Times» de Londres y con no poca sorpresa, al leer los telegramas, me enteré de que habia estallado en ese pais la revolucion. Volví en seguida á bordo llevando el periódico para comunicar al señor Cuestas la sensacional noticia.

El ex-gobernante estaba en su camarote tomando té, en compañía de su esposa y de su hija. Les traduje el telegrama, y contrariamente á lo que yo habia previsto, don Juan Lindolfo no se mostró sorprendido en lo mas mínimo. Empezamos á hacer comentarios. Como es de presumirse, quise conocer lo que el ex-presidente opinaba sobre el levantamiento nacionalista. Condenó enérgicamente el movimiento, considerándolo un verdadero crímen.

«Sí, es un crímen, me dijo; la revolucion no tiene, no puede tener bandera. Todos los hombres de criterio reposado lo han de reconocer así; es de sentirse verdaderamente que volvamos á las andadas, pues el crédito del pais es el que paga todas esas locuras.»

Y luego agregó, con una expresion en que se transparentaba un dejo de amargura ó quizás la nostalgia del poder:

—Ahora extrañarán al viejo Cuestas; poco á poco me irán haciendo justicia!

Despues quedóse callado, golpeando con su bastoncito la pata de una silla próxima.

Como comprendiera yo que el ex-gobernante deseaba quedar solo, salí del camarote y me reuní á otros pasajeros que habia sobre cubierta y los cuales, al comunicarles la noticia de la guerra, se dieron á comentarla cada cual á su manera, de acuerdo con sus opiniones políticas los orientales, y condenando el movimiento los extranjeros.

La travesía de Lisboa á Bardeos se efectuó sin que ocurriera nada digno de ser relatado. Anclamos en este puerto francés á las 7 y 30 p. m. Pocos instantes despues se acercaba al «Atlantique» el vaporcito de trasbordo, en el que se hallaba el doctor Juan Cuestas, que desde Roma habia venido á recibir á la familia. Lo primero que dijo, antes de que el vaporcito atracara, fué: «En Montevideo todo está tranquilo», palabras que desvanecieron, en parte, la inquietud que nos dominaba desde nuestra salida de Lisboa. El encuentro del doctor Cuestas y de sus padres y hermana fué cariñosísimo, dando entonces aquel las noticias que sobre los sucesos de ese pais se le pedían, no siendo el ex-presidente de los menos curiosos.

En Burdeos permaneció la familia Cuestas tres dias, alojada en el Hotel de France, habiéndose enviado á esta capital, al dia siguiente del desembarque, los cuarenta y tantos bultos que componian su equipaje.

El viaje en ferrocarril de Burdeos á Paris se realizó sin incidentes, llegando el tren á la estacion del Quai d'Orsay á las 7 y 10 p. m., con hora y media de atraso.

Esperaban en el anden á los distinguidos viajeros el Encargado de Negocios de la República Oriental, señor Alejandro Herosa, los comerciantes Moro Franco, Santiago Guido, Rivara, Crovetto, Pedro Iribarne, Juan Guerin, Rosciano, Ungo, Vilan, Juan J. Fernandez (de Melo).

Estaban tambien el doctor Juan Antonio Rodriguez, acompañado de su señora esposa y de dos señoritas hijas de don José María Rodriguez, algunos comerciantes franceses que tienen relaciones con esa república, un representante del sindicato de las obras del puerto de Montevideo y otras varias personas que escapan á mi memoria, como diría un cronista social.

Todos estrecharon afectuosamente la mano al señor Cuestas, dándole la bienvenida. El ex-presidente respondia con efusivos apretones á los saludos, declarando que le llenaba de júbilo aquella manifestacion de simpatía, precursora de una buena estadía en esta gran capital.

Enseguida la familia Cuestas se dirigió al «Grosvenor Hotel», rue Pierre Charron 59, á unos 20 metros de la Avenida de los Campos Eliseos. Allí le habia hecho preparar yo con anticipacion un departamento entero, muy alegre, con muy buenas vistas, y dotado de todo el «conforto moderno».

Al encargarme que le buscara alojamiento, don Juan Lindolfo me dijo:

«No quiero vivir en palacio; puedo gastar, pero no soy rico.»

Ahí está, pues, ahora, bueno, sano y contento, descansando de las fatigas del viaje, que han quebrantado algo su cuerpo pero no su ánimo.

En estos dias empezará á buscar una casa dotada de todas las comodidades necesarias para una estadía de tres años, tiempo que como se sabe, piensa permanecer en Europa...

Y «colorín colorao la carta se ha acabao», y con ella mis noticias acerca de este viaje del «Atlantique», que me proporcionó ocasion de tratar de cerca, en una casi intimidad, al ex-presidente don Juan Lindolfo Cuestas, el «ogro», como le llamaban allí durante su gobierno, y que á mi me ha resultado una persona amabilísima, que á buen seguro me perdonará las indiscreciones en que pueda haber incurrido en mis correspondencias á «El Siglo», en atencion á que el periodismo moderno tiene exigencias que no se pueden eludir.

Punto final, pues.... y hasta mi próximo regreso á esa.

Corresponsal ad-hoc.

El señor Juan José Muñoz

SENSATAS MANIFESTACIONES

Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Maldonado, el ex-jefe político de ese departamento, señor Juan José Muñoz, ciudadano que jugó importante papel como jefe de una de las divisiones nacionalistas en el último movimiento armado.

El señor Muñoz ha venido por asuntos particulares.

Interrogado por amigos sobre el estado de los ánimos en campaña, se le atribuyen las siguientes manifestaciones:

Que se equivocan de medio á medio los que piensan que predominan en ella tendencias belicosas. Por el contrario, ha dicho, todo el mundo es amigo de la paz. Lo único que se desea es trabajo y tranquilidad.

Entiende el señor Muñoz que esta se irá afirmando poco á poco y que una vez las gentes entregadas á sus labores habituales tendrán cada vez por mas remota la idea de perturbaciones. En su concepto la desconfianza dominante de que aquí oye hablar es una exageracion propia del carácter nacional, fuertemente impresionable. Cuando existía el peligro no se quería creer en él, ni se manifestaba la preocupacion de evitarlo; y despues de pasado, por el hecho de convencerse que lo hubo, no se quiere creer en lo difícil de su reproduccion. Mientras el gobierno siga una marcha recta, mientras administre con honradez, respete el derecho y contemple con espíritu de equidad los intereses fundamentales de la política y del país, no debe existir el menor recelo de que la paz pueda ser alterada.

A ese efecto, ha agregado, no sería inútil que los hombres que tienen influencia y valer en las agrupaciones políticas se pongan en contacto y cambien ideas, sin prevenciones ni reservas, concediéndose mutuamente lo que no deben negar á la justicia y á la razon. No es poco, en su concepto, conceder al patriotismo y al buen criterio nacional, lo que se desprende del hecho de un movimiento tan formidable como el de Marzo, sin que se haya derramado una sola gota de sangre, salvo los casos aislados, que hay que lamentar.

JEFATURA DE RIVERA

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesion de la Jefatura de Rivera el agrimensor señor Carmelo Cabrera.

Así lo comunicó telegráficamente este funcionario al Ministro de Gobierno.

La nota en que se le comunicaba su nombramiento llegó á poder del señor Cabrera el viernes de noche.

El Ministerio de Fomento

Y LA DIRECCION DE I. PÚBLICA

CAMBIO DE LOCAL

El ministro de Fomento ha autorizado a la Direccion General de Instruccion Pública para trasladar sus oficinas al edificio que ocupan la Escuela Normal de Señoritas, el Museo y Biblioteca Pedagógicos y la Escuela de Aplicacion, situado en el costado Norte de la Plaza Libertad.

La Escuela de Aplicacion continuará funcionando en el mismo edificio, pasando á ocupar otro local la Escuela Normal y el Museo.

El arrendamiento de los nuevos locales correrá por cuenta de la Direccion General hasta la sancion del nuevo presupuesto, en el que se incluirá la partida respectiva.

Este cambio, además de ser conveniente, porque la Direccion pasa á ocupar una propiedad del Estado, representa de inmediato una economía no despreciable. La Direccion paga $ 300 mensuales por el arrendamiento del palacete de Santos, que hoy ocupa. Con esa partida se pagará el alquiler de la casa destinada á la Escuela Normal y al Museo Pedagógico, que seguramente no pasará en ningun caso de $ 150.

La economía sería, pues, de una suma igual.

Nos consta tambien que el ingeniero Serrato considera excesivo el alquiler que se paga por el edificio que en la calle 25 de Mayo ocupan el ministerio de Fomento y el Departamento de Ingenieros, y que es de $ 600 mensuales.

Probablemente el ministerio y el Departamento de Ingenieros trasladarán sus oficinas á la casa que deja la Direccion de I. Pública y en este caso la economía que se realizaría por concepto de alquileres podría pasar de cuatrocientos pesos mensuales.

Sin embargo, en cuanto al traslado del ministerio no hay nada resuelto todavía; pero se ha pensado seriamente en efectuarlo.

LA COMPAÑIA WESTERN

El señor Juan Oldham, representante de la compañía The Western Telegraph Company Limited, ha comunicado al gobierno que el directorio de la expresada empresa ha resuelto renunciar al cobro de los servicios extraordinarios prestados al gobierno durante la última revolucion.

Esos servicios fueron importantes, lo que hace mas meritoria la conducta de la empresa.

TIRO URUGUAYO

REUNION APLAZADA

Ha sido aplazada para el lunes próximo á las 8 y 1/2 p. m. la asamblea que debía verificarse anoche en el club «Vida Nueva», para proceder á la eleccion de las personas que compondrán la comision directiva del «Tiro Uruguayo», y tomar en consideracion el informe que la comision especial expidió en el reglamento sobre tiro confeccionado por el teniente José R. Usera.

Los crímenes de la guerra

SIN NOTICIAS DEL «ALACRAN»

EL INCIDENTE RECOBA

LA MUERTE DE CIRILO HERNANDEZ

El Ministro de Gobierno esperaba recibir ayer la noticia de la prision del capitan Arrúa (a) «Alacran», pues segun los informes que le habia trasmitido anteriormente la Jefatura de Florida, el comisario de la 8.ª seccion se proponía amanecer con la policía á sus órdenes rodeando la casa donde se ocultaba aquél.

Los datos de la referencia daban al sanguinario Arrúa merodeando por los Molles del Pescado, paraje montuoso y poco accesible, y albergue comun de malhechores y bandidos.—El «Alacran» sin embargo, no habia tomado posesion definitiva de los montes, pues de dia se le habia visto en algunos ranchos de los alrededores, teniéndose la certeza de que de noche iba á dormir á uno de ellos.

Estos informes obtenidos por el comisario de la 8.ª seccion le hicieron creer que la captura del feroz criminal era cuestion de horas, y así lo comunicó aquel funcionario á la Jefatura de Florida, la que á su vez lo hizo saber al Ministro de Gobierno.

De lo que ha ocurrido ayer en los Molles del Pescado nada se sabe.—La Jefatura de Florida estaba tambien á oscuras ayer y en las últimas horas de la tarde envió un telegrama al doctor Campisteguy diciéndole esto mismo y agregando que creía que el comisario aludido continuaba la pesquisa.

El «Alacran», segun los datos que se tienen, anda acompañado de un hermano, lo que hace presumir que tenga el propósito de resistirse.

* * *

Las pesquisas practicadas para dar con el paradero de un revolucionario apellidado Marichal, compañero de Hermenegildo Martinez (a) «Recoba», muerto en Chamizo,—y que se decía herido y curado en San Ramon, no han dado hasta ahora resultado alguno.

El Ministro de Gobierno, que al conocer este detalle del suceso, impartió las órdenes del caso para que se buscara é interrogara al citado Marichal, ha recibido comunicaciones de Canelones y Florida, contestes en que este sujeto no se encuentra por ningun lado, ni se tienen noticias de él.—El telegrama de este último departamento dice así:

Florida, Abril 25 de 1903.—Exemo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de transcribir á V. E. el resultado de las averiguaciones efectuadas por el comisario de la 3.ª seccion en el incidente Recoba, ordenadas por V. E. en telegrama fecha 21 del corriente: «Cumpliendo la orden telegráfica de V. S. me trasladé á San Ramon, me informé de los señores doctores de aquella localidad, doctor Manuel Espinosa y doctor Alejandro Piovene, si ellos, habian curado algun herido de la revolucion y me contestaron que no y que no tienen conocimiento de haberse curado particularmente. Saluda á V. S.—Comisario 3.ª seccion».—Saluda á V. E.—Juan M. Vallejo, Oficial 1.°

* * *

Un diario de la Florida denunció hace algunos dias que cerca de Migues habia aparecido el cadáver de un ayudante del general Meliton Muñoz, llamado Cirilo Hernandez.

Agregaba que este individuo habia sido degollado por las fuerzas revolucionarias del coronel Celestino Alonso.

Ante esta denuncia, el doctor Campisteguy ordenó se practicara una investigacion que ha venido á establecer la verdad de lo ocurrido.

El cadáver de Hernandez ha sido rigurosamente examinado por el médico de policía de Canelones, quien en su informe manifiesta que no ha podido constatar ni una sola herida de arma blanca ó de fuego. Solo se encontró con que tenia el lado derecho del cuerpo bastante quemado.

Segun la opinion médica, la muerte se ha producido por traumatismo cerebral.—Se supone que Hernandez haya sufrido un golpe del caballo, pues presentaba una pequeña herida en la cabeza.—En cuanto á las quemaduras, se cree que hayan sido originadas por algun cigarro. — Quizás Hernandez se hallaba fumando cuando sufrió el golpe que le quitó la vida y el fuego del tabaco se comunicó á sus ropas produciéndole las lesiones de que damos cuenta.

Esta hipótesis está admitida como la mas probable por el médico que reconoció el cadáver.

SALUBRIDAD PÚBLICA

Establecimiento insalubre

La Direccion de Salubridad recibió dias pasados una denuncia de un respetable vecino de la Aguada, comunicándole que en la calle Sierra existía un tambo en pésimas condiciones de higiene que podía dar lugar al desarrollo de alguna enfermedad infecciosa.

Enviado un inspector para hacer la comprobacion de la denuncia, se pudo constatar que efectivamente era exacta.

En vista de esto, el doctor Lapeyre ha resuelto aplicar una multa al propietario del establecimiento sin perjuicio de adoptar medidas contra el comisario que no dió conocimiento á la oficina del mal estado de dicho tambo.

Inspeccion decretada

Se ha dispuesto que el veterinario municipal señor Guido Rosa acompañado de un comisario y un sub-comisario de Salubridad proceda hoy á examinar todas las clases de artículos de embutidos, carne de cerdo, etc., que sean puestos en venta en la feria dominical.

Conventillo en mal estado

La Direccion de Salubridad ha resuelto pedir el desalojo de dos casas de inquilinato de la ciudad Vieja por hallarse en pésimas condiciones de higiene.

En esos conventillos han ocurrido hace algunos dias varios casos de tifoidea.

Ferrocarriles del Oeste

RECEPCION DEFINITIVA

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Vista la solicitud de la Compañía Extension al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay sobre inspeccion y aprobacion definitiva de las líneas que forman la red denominada Ferrocarriles del Oeste,—y

Considerando que las tres secciones de que se compone fueron recibidas y entregadas provisoriamente al tráfico en diferentes fechas: el 17 de Noviembre de 1899 la de San José al Puerto del Sauce; en 22 de Febrero, 29 de Marzo, 2 de Agosto y 29 de Noviembre de 1901 los trozos entre Mal Abrigo y La Lata, Rosario á Colonia, La Lata á Palmitas, y Palmitas á Mercedes, lo que traería como consecuencia que su retroversion al Estado se verificaría tambien en distintas fechas, sin beneficio alguno para la Administracion Pública;

Considerando las observaciones formuladas por el Departamento Nacional de Ingenieros como condicion para la recepcion definitiva de las líneas, observaciones que acepta la Compañía, con excepcion de la relativa á la retroversion al Estado del material rodante;

Considerando que el alcance de lo establecido en la base 1 inciso B. del negociado sobre construccion de los ferrocarriles del Oeste, y aprobado por la ley 26 de Mayo de 1896,—no puede ser otro que el indicado en su dictámen por el señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces á quien consultó especialmente el Ministerio de Fomento, esto es, que, al vencerse la concesion de esos ferrocarriles retrovertirian al Estado, con «todos» su tren rodante, vías, etc.;

Considerando que si se admitiera lo propuesto por la Empresa concesionaria, y aceptado por el señor Fiscal de Gobierno, de que solo retrovierta el material rodante indicado en el decreto 17 de Noviembre de 1899, dicha retroversion no se operaría con respecto á «todos» esos bienes, como se estipuló en aquella base, sinó con relacion á una parte de ellos;

Considerando que la resolucion de 17 de Noviembre de 1899, en que se funda la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste para pretender no retrovertir al Estado sino el tren rodante indicado en ella, no tiene el alcance que le ha querido dar desde que expresamente se establece que dichos materiales retrovertirán al Estado en los «términos» y «condiciones» previstas por el contrato de 30 de Mayo de 1896, términos y condiciones que se refieren á los 60 años de concesion que se contarian desde la fecha en que fuera entregada al tráfico público cada una de las secciones, y á la retroversion de «todos» el tren rodante, vías, estaciones, etc.;

Considerando que la resolucion de 17 de Noviembre de 1899 fué tomada de acuerdo con lo informado por el ingeniero inspector de Ferrocarriles el cual indicó que el material rodante especificado, y que despues se hizo figurar en la resolucion referida,—era el «mínimum» que debería recibir el Estado á la espiracion del plazo de concesion, mientras que la Empresa crée que deben ser «los únicos» que retroviertan;

Considerando que la transferencia de la concesion de los Ferrocarriles del Oeste, á la Empresa del Central del Uruguay, fué hecha bajo la condicion de respetar las responsabilidades, garantías y obligaciones contraidas por la Empresa Juan B. Médici, según la escritura de concesion de 30 de Mayo de 1896;

Considerando, por último, que la resolucion de 17 de Noviembre de 1899 no podría en manera alguna derogar lo dispuesto en una ley de órden público como lo es la del 30 de Mayo de 1896, porque las leyes no podrán ser derogadas sinó por otras leyes, el Poder Ejecutivo, resuelve:

1.° Autorizar á la Compañía Extension al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay, para abrir definitivamente al servicio público de acuerdo con el art. 31, inciso 3.° del decreto reglamentario de la ley de Trazado General de Ferrocarriles, las líneas que forman el sistema denominado del Oeste, ó sea entre San José y el Puerto del Sauce, el Rosario y la Colonia y Mal Abrigo y Mercedes.

2.° Fijar el dia 1.° de Enero de 1902 como la fecha desde la cual empezará á ...

3.° La Compañía concesionaria queda obligada á construir cuando el Poder Ejecutivo lo estime conveniente, antes de la época fijada para la retroversion al Estado,—lo siguiente:

a) Una estacion y galpon de carga en San José;

b) Los talleres de reparacion y galpones para el material rodante y demás instalaciones necesarias para la explotacion independiente de estos Ferrocarriles; y

c) Una estacion ó parada provisoria del tipo general entre las estaciones Drabble y Palmitas.

4.° Al vencerse el término de los sesenta años de la concesion los Ferrocarriles del Oeste pasarán á ser propiedad del Estado con todo el tren rodante, vias, estaciones, galpones, talleres y demás anexos que tenga «en esa fecha».

Cada cinco años el Departamento Nacional de Ingenieros practicará un inventario de todas las existencias anexas al servicio ferroviario, y hará en él las anotaciones correspondientes, con aviso al ministerio de Fomento y á la Oficina de Control de Ferrocarriles.

El primer inventario se hará con motivo de la ejecucion de esta resolucion.

5.° Apruébanse las tarifas actualmente en vigencia, sin perjuicio de lo establecido en la 5.ª estipulacion, aclaratoria del contrato de concesion.

6.° La Compañía concesionaria deberá hacer entrega del importe de los terrenos fiscales ocupados por ella y todavia impagos.

7.° La Compañía entregará dentro del término de un año:

a) Dos copias (una en papel tela) de la planimetría y perfil definitivos de las líneas, á los efectos del art. 9.° de la Reglamentacion de 3 de Septiembre de 1884;

b) La complementacion del atlas de obras de arte (alcantarillas), con los planos definitivos de los puentes, debiendo, el atlas completo, entregarse por duplicado.

8.° A los efectos del cumplimiento de esta resolucion pase el expediente al Departamento Nacional de Ingenieros á quien se comete el hacer efectivas las obligaciones preinsertas.

9.° Repónganse los sellos y estampillas adeudadas, notifíquese á la Compañía, comuníquese á quien corresponda y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Comité republicano español

SU CONSTITUCION, IMPORTANTES RESOLUCIONES

El viernes por la noche se verificó la primera reunion de las personas designadas en la asamblea de republicanos españoles, celebrada el 22 del corriente en el Centro Gallego de esta ciudad.

Se procedió en ella á la distribucion de cargos, quedando hecha en esta forma:

Presidente, doctor Francisco Soñer y Capdevila; vice-presidente, Francisco Vazquez Cores; secretario general, Antonio Aguayo; vice-secretario, Ambrosio Giz Gomez; tesorero, Isidoro Elizondo; contador, Ignacio Perez Benitez; vocales, José María Lamelas, Andrés Calvo, Ramon Rodriguez Alonso, Federico C. Ostiz.

Se procedió luego á tratar de varios asuntos importantes, entre los que figuran una entusiasta adhesion de los republicanos españoles de Paysandú, una carta del señor Antonio S. Rey, que hace atinadas indicaciones, y de una lista de adherentes iniciada y circulada por don Pablo Llantada, que contiene regular número de firmas y ofrece recolectar otras.

Creyeron los presentes que sería de muy buen efecto remitir un telegrama al presidente de la Union Republicana Española, doctor N. Salmeron y Alonso, y en consecuencia se acordó enviar el siguiente:

«A Nicolás Salmeron. — Madrid. — Asamblea republicanos españoles Uruguay acompañan entusiastas hermanos Península movimiento regenerador.—El Comité.»

Después don Antonio Aguayo procedió á dar lectura del mensaje de adhesion redactado por él y que fué aprobado por la asamblea, por unanimidad, acordándose firmarlo por los miembros del comité y remitirlo á su destino.

Es este un documento notable tanto por su forma como por su fondo, segun hemos podido apreciar la noche de la asamblea, honrando merecidamente á su ilustrado autor señor Aguayo, quien se revela en él á la altura de sus bien sentados antecedentes de escritor concienzudo y galano.

Se acordó luego proceder con la mayor actividad posible á levantar el censo de republicanos españoles en el Uruguay, para lo cual, seguramente, se nombrarán comisiones locales en diversos puntos de la capital y de campaña, y que el comité celebre sesiones semanales, fijándose la noche de los dias viernes.

Provisoriamente funciona el comité en el local del Centro Gallego, Arapey 243 y 245, al que pueden ir á inscribirse aquellas personas que lo deseen y dirigirse las comunicaciones con él relacionadas.

SPORTS

Las carreras suspendidas

La copiosa lluvia caída ayer convirtió en un lodazal la pista del hipódromo de Maroñas.

Por esta causa, la comision directiva del Jockey Club ha resuelto suspender la gran reunion hípica que debía celebrarse hoy y que tenía un interés extraordinario.

La inspeccion veterinaria

CONSTRUCCION DE UN LAZARETO

PROYECTO DEL DOCTOR LAPEYRE

Con motivo de las recientes disposiciones sobre sanidad animal y el cumplimiento de los convenios internacionales ultimamente celebrados, se ha hecho necesaria la ampliacion del local que la Municipalidad destina para el alojamiento de los animales que se hallan en observacion.

En la actualidad existen en la inspeccion veterinaria dos plazas para vacas que vienen á ella ser tuberculinizadas, que se hallan completamente ocupadas lo mismo que los demás locales destinados al alojamiento de los animales que se importan al país.

Como la importacion de ganado aumenta cada dia de una manera considerable, la Direccion de Salubridad sometió ayer á la consideracion ... un proyecto tendente á que se establezca un lazareto especial para el alojamiento de los animales que llegan al país.

Para la construccion de ese establecimiento, el doctor Lapeyre solicita que como medida prévia, se pida al gobierno una estension no menor de dos hectáreas de los terrenos que se ganarán al mar con la construccion del puerto.

Cree el director de Salubridad, que dicho lazareto sería conveniente ubicarlo, para el caso que sean cedidos los terrenos, sobre el dique de ribera, en el extremo Norte, á fin de que los animales que son importados no tengan qué recorrer un gran trecho desde el lugar donde desembarcan hasta el punto en que quedan en observacion.

Así que se obtenga la cesion de esos terrenos, la Direccion mencionada elevará á la Junta los planos para la construccion del referido lazareto.

El doctor Lapeyre se propone solicitar ademas de la Junta la instalacion en las cercanías del Prado, de un local destinado á hacer el servicio de tuberculinizacion de las vacas que actualmente son llevadas al corralon municipal.

Una vez establecida dicha oficina, se estenderá el servicio de tuberculinizacion á todas las lecherías y tambos del departamento.

Con la construccion del lazareto de que nos hemos ocupado nuestro país se coloca en condiciones de cumplir extrictamente los convenios que sobre sanidad animal ha celebrado, llegando á ser el primero en el Rio de la Plata que instalará establecimientos de esa naturaleza, pues el ministerio de Agricultura de la República Argentina recien se está preocupando de que el Congreso le vote cien mil pesos para establecer una oficina análoga.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

Reforma de los estatutos

El lunes á las 8 y 1/2 p. m. tendrá lugar, en el local de este importante Centro, una Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de reformar los estatutos sociales.

El fin que persigue la actual Comision Directiva es ampliar la ya vasta esfera de accion del mencionado centro.

Hé aquí el aviso:

Montevideo, Abril de 1903.—Estimado consocio:—La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas invita á usted por tercera y última vez, á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Centro—Rincon 225—el lunes 27 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., con el objeto de tomar en cuenta la siguiente orden del dia:

Reforma de los estatutos sociales.

Previniéndole por esta tercera invitacion que dicha Asamblea se efectuará con el número de socios activos y fundadores que concurran y rogándole puntual asistencia en mérito á la importancia de la orden del dia transcripta, lo saluda atentamente. — Prudencio Perez, presidente.—Manuel Rodriguez, secretario.

INSPECCION DE JARABES

FABRICANTES MULTADOS

El profesor Domingo Giribaldo ha remitido una nota á la Direccion de Salubridad dando cuenta del resultado obtenido en la inspeccion de jarabes practicada durante los dias 5, 11 y 31 de Marzo y 1.° del corriente.

Los fabricantes cuyos jarabes se hallan en condiciones reglamentarias son los siguientes:

Jarabes vendidos como natural: horchata, de Antonio L. Lataillade, Yatay 57; idem de Pedro Compte, San Eugenio 125.

Jarabes vendidos como artificial: tamarindo, limon, horchata, grosella, granadina, goma, de Ramon Penades é hijo, Avenida Rondeau 967; limon, tamarindo y grosella, de M. Giacobino, calle Aurora 79; grosella y tamarindo, de Antonio L. Lataillade, Yatay 57; horchata, goma, grosella, limon y tamarindo, de Enrique Muñoz, calle Lavalleja 138; limon, de Pedro Compte, San Eugenio 125.

El único fabricante multado por expender jarabes (granadina y tamarindo) que no reunian las condiciones reglamentarias, pero que merecieron la calificacion de «falsificados, no nocivos», es el señor Pedro Compte, calle San Eugenio 125.

DE GOMEZ CARRILLO

Por Bélgica

Bruselas, viernes 20—

—El domingo próximo, dia de la ... —me dice un amigo— notará usted el entusiasmo guerrero de los belgas, en los desfiles multicolores de oficiales.

La verdad es que, sin esperar al domingo, yo he tenido, no diré que el gusto, pero sí la oportunidad de ver en las calles, en los cafés, en los teatros, colecciones variadísimas de trajes militares. Estos llevan pantalones anaranjados con franjas amaranto, casaca negra y tirolés con plumas; los otros visten ... azul de cielo y pantalon gris claro, con galones de plata; los de más allá envuelven sus torsos espesos en ... verde oliva, con adornos blancos; los que vienen mas lejos, los del alto morrion peludo, están orgullosos de la seriedad negra de sus trajes, austeridad solo turbada por los alamares oro y granate, por las trencillas de plata que suben, envolviendo la manga hasta los hombros, y por los galones color salmon de los pantalones... Pero este, segun parece, no es nada...

—Porque—continua mi amigo—cada ... regimiento tiene aquí su uniforme distinto, y hay ... Todo el mundo es militar en este pacífico país. La organizacion de la guardia cívica proporciona á los mas bondadosos negociantes, á los funcionarios mas graves, á los mas mansos artesanos, el gusto de llevar todos los dias una condecoracion y los domingos ó fiestas de guardar, un uniforme, una espada y un casco. Ya usted habrá visto ciertos militares que hacen pensar en Sancho Panza con sus vientres dilatados por la cerveza. Pues bien, estos son los mas guerreros.

—¿Los mas guerreros?...

Y viendo mi extrañeza mi amigo me hace leer en los mas populares periódicos de Bruselas, de Lieja, de Mons, de Gante, de Malinas mismo, de Malinas y aun de Brujas, algunos artículos llenos de ... alientos. La noticia de que se piensa formar un cuerpo de gendarmes flamencos para pacificar, en nombre de Europa, la Macedonia, enciende en todos los corazones belgas un fuego de batalla. ¡Como levantan sus cabezas..., sus rozagantes rostros, estos antes tan apacibles ciudadanos! Y cuidado con reir, con sonreir. A un «confrére» muy querido, hízole un personaje bruselés el siguiente discurso, solo porque se le ocurrió llamar pacífico al pueblo del rey Leopoldo:

«Es un error el de creernos un pueblo de apacibles trabajadores. En realidad somos un pueblo de guerreros. Vea usted la historia. Los primeros pobladores de esta tierra se llamaron «belgiiddes», lo que significa «belicosos». Tácito afirma que el valor belga valió á nuestra caballería el honor de ser designada para formar la guardia de los Césares. Las tropas de Carlos el Temerario, ante las cuales tembló el mundo, eran belgas. Los reyes ingleses, á partir de Enrique II, no quisieron sino mercenarios flamencos. La infantería walona, segun lo asegura el general Guillaume, fué el más fuerte apoyo de la monarquía española. Luego en la guerra de los Treinta Años, en las guerras de Austria, en las guerras del Imperio, en todos los lugares donde ha habido lucha y necesidad de luchadores, en Europa toda, en todo tiempo, nuestros condotieros han brillado haciendo brillar sus armas. ¿Cómo quiere V., pues, que hayamos caido tanto, que ya hoy no seamos sino un pueblo de mercaderes?»

Bruselas, sábado 21—

Un escritor belga me hace notar que en Bélgica nadie lee libros. Y en efecto, es increible que en una ciudad de medio millon de habitantes no haya una sola librería seria. Porque las dos ó tres grandes tiendas en donde se venden papeles impresos, son, mas que librerías, agencias de revistas y de periódicos. Los álbumes de parisienses desnudas, ocupan el lugar que en otros paises corresponde á la literatura. Y así, hoy 21 de Marzo de 1903, no he podido encontrar en la metrópoli belga un ejemplar de «Bruges la Morte» de Rodenbach.

Gante, martes 24—

Con ciento ochenta mil habitantes menos, sería esta ciudad de Gante el más delicioso rincon del mundo—un rincon como Fuenterrabía, como Siena,—para huir de la fiebre contemporánea y refugiarse en el pasado, á la sombra de altas torres, en compañía de sombras pintorescas. Los mismos canales, tan numerosos por lo menos como los de Brujas, contribuyen á dar un aspecto de apacible antigüedad á estas calles. Las casas, aun las más modernas, tienen algo de gótico, por sus fachadas puntiagudas. Pero ¡ay! apenas hemos comenzado á perdernos en el dédalo de los recuerdos, cuando un tranvía de vapor ó un ruidoso automóvil nos trae bruscamente á la realidad. Sólo aislándome, al anochecer, en mi balcon, puedo alejarme del presente y vivir en el pasado; pero para esto necesito no bajar la vista, no ver sino los techos, no complacerme sino en la contemplacion de las torres. ¡Ah! las altas, las tristes, las agonizantes piedras de estos campanarios y de estos torreones! Allá está el beffroi, maza gris y cuadrada, cuyo carrillon baña la ciudad con sus armonías tutelares—armonías que conservan, con orgullo, una nota falsa, la de una campana que fué rota antaño por un cañon enemigo. ¡Y San Bavon!

No hay, no puede haber una catedral tan rumosa y tan altiva. Sus torres parecen agrietarse poco á poco. Y sin embargo nada habla aquí de suprema caída. Se ve que el coloso está aún dispuesto á durar, con la frente erguida, á pesar de sus mil años de edad, y á desafiar las iras de los que, imitando á los iconoclastas del siglo XVI, se propongan asaltarle. Detrás de la catedral otras torres aparecen. Son las de San Miguel. Y muy cerca, completando el panorama medioeval, vense, aun rodeadas de sus fosos, las ruinas del castillo de los condes, el heróico Gravenkastel flamenco, que data del siglo noveno y en el cual, á través de la historia, se han sucedido, dominando al pueblo fiero de Gante, condes, duques guerreros, consejos burgueses, juntas patrióticas. «Aquí—dice el guía—Jacobo de Artevelde recibió suntuosamente en cientos y tantos al rey Eduardo III y a la reina Filipina.» Entre todos los recuerdos trágicos, este es el que mas profundamente grabado parece en la memoria de este pueblo. ¡Jacques Artevelde! Es el símbolo del alma nacional. Es el perfecto flamenco caballeresco y práctico, guerrero y mercader, duro y clemente, heróico y manso. Siendo de alta alcurnia hízose cervecero y organizó el gremio de su oficio. Luego llevó á cabo, ayudado por elementos poderosos, la obra de consolidacion y de solidaridad de las cincuenta corporaciones de artesanos. Elocuente, activo y campechano, dominó á la ciudad, que lo nombró su capitán y que le dió poderes omnímodos, gracias á los cuales pudo hacer la liga con Brujas é Ipres, para resistir el ataque formidable del conde de Crecy, partidario de Francia. ¡Jacques de Artevelde, maestro Jacques el cervecero! Y Gante habla de él con mucho mas orgullo que de otro hijo ilustre, el emperador Carlos Quinto.

Brujas, jueves 26—

Brujas, Brujas ha muerto, Brujas y sus beguinages, Brujas y su lago de amor. Brujas y sus canales, en cuyas aguas se ven contritas, las más viejas casas del mundo; Brujas y su «beffroi» ¡Brujas! ¡Brujas!... Y al solo pronunciar este nombre, mas misteriosamente expresivo en castellano que en flamenco, toda una poesía rancia se eleva en nuestras imaginaciones. Y es, en una atmósfera de fina bruma septentrional, una arquitectura labrada cual los encajes de las beatas... Y es la historia entera de la Edad Media, guerra y comercio, arte y aventuras, fe y crueldad... Y es el agua obscura de los canales, sobre los que se abren, discretas, las ventanillas de las viejecitas, que parecen siempre escapadas de un cuadro de Haus Memling.

Pero, ¡ay!, la leyenda de Brujas la Muerta y de la Venecia del Norte, es una pura leyenda. En esta ciudad todo vive. Una alma fuerte anima este cuerpo viejo y sano. Las torres mismas diez veces centenarias, yérguense más robustas que sus hermanas las de Gante: y los canales, como las monjas, tratan de ser útiles, moviendo aquéllos las ruedas de las norias y llenando éstas sus ocios con labores de bordaderas. Hasta lo más inútil, hasta lo más abandonado, hasta el divino canal del Rosario, tiene un aspecto de vida artística, con sus bordes ... grandes cisnes blancos. En cuanto á la muerte, ... que pueda verla nadie.

¡Ah! Vosotros los que buscais ciudades muertas, id á Toledo, id á Fuenterrabía, pasad una semana en ciertas ciudades castellanas, donde las calles blancas parecen enterradas bajo la cruz de la iglesia! Pero no vengáis á Brujas, no os apeéis en esta estacion gótica, no recorráis estas calles que tienen, en cada casa, una tienda de comidas y de bebidas olientes á jamon y á sopa, con escaparates que ostentan botellas panzudas y rozagantes asados. ¡No! No vengáis á vivir en uno de los hoteles de la Gran Plaza, pues para hacer frente al «beffroi», sólo hay café y restaurant. No os paseéis por estas calles que, en la mañana, están llenas de obreros que van al trabajo y por la tarde, después de la comida, se convierten en alamedas por las que discurre, entre el humo de las pipas y el olor del aguardiente, una enorme poblacion de trabajadores cansados.

Me diréis que á la hora del crepúsculo el barrio del Beguinage y del Lago de Amor es un verdadero cementerio de casas que se bañan en aguas muertas. Verdad es. Pero ¿creéis acaso que en Paris no hay, por allá por la isla San Luis, entre San Severino y Nuestra Señora, á orillas del Sena inerte, barrios tan viejos, tan callados, tan fríos y tan muertos cual éste?

Además, no porque esté viva la ciudad de Brujas es menos bella. Al contrario. Su vida es una continuacion de su fuente de belleza. Sus plazas admirables, como no las hay en toda Europa, sus calles de canales y de árboles, sus barrios de casitas antiquísimas, sus puentes venerables, su hospital San Juan, su beguinage que es como la realizacion de un cuento gótico y en fin, sus torres, su «beffroi» célebre en el mundo entero, su catedral, su municipio, todo, todo, y más que todo el conjunto, el aspecto el aire de la ciudad misma es exquisito cual una sonrisa de virgen enferma.

E. Gomez Carrillo.

El "Chili"

Parece que lo ocurrido al vapor francés «Chili» no tiene la importancia que le atribuía el telegrama publicado ayer. Segun el despacho que va á continuacion, el espléndido trasatlántico abrió una vía de agua, por causas que hasta el momento se ignoran, pero no se fué á pique.

Bordeaux, 25—El vapor «Chili», de las Messageries Maritimes, anclado en este puerto, abrió hoy una vía de agua.

Hasta este momento se ignoran las causas del accidente.

El vapor «Magellan», que reemplazará al «Chili», es esperado mañana en este puerto y zarpará el viernes próximo con destino á Buenos Aires y puertos intermediarios.

El «Chili» es un hermoso vapor, con soberbias instalaciones, de gran «confort» y de igual tipo que el «Cordillère» y «Les Alpes», tambien pertenecientes á las Messageries Maritimes.

Tiene 146 metros de largo, 6490 toneladas de desplazamiento y 6000 caballos de fuerza, pudiendo transportar 116 pasajeros de primera clase, de primera categoría; 149 de primera clase, segunda categoría; y 612 de intermediaria y tercera.

Tiene cuatro puentes y por su construccion es susceptible de ser transformado en crucero-transporte.

TEATROS Y ARTISTAS

Noticia sensacional

Leemos en «Le Journal de l'Amérique Latine» la siguiente noticia que no hesitamos en calificarla de sensacional:

«Parte hoy (30 de Marzo) para Lisboa el joven y distinguido compositor brasileño señor Elpidio Pereira cuyas notables obras los verdaderos «amateurs» han podido apreciar en distintos conciertos. El señor Pereira dará uno ó dos conciertos en Portugal, despues volverá á Paris, regresando dentro de breve tiempo al Pará, su ciudad natal. En seguida partirá para Rio Janeiro y luego para Montevideo y Buenos Aires. El señor Elpidio Pereira está en negociaciones para llevar al Brasil y al Rio de la Plata la célebre orquesta Lamoureux de mas de cien profesores y que en la actualidad es dirigida por el maestro Chevillard. Deseamos el mejor éxito á la empresa del señor Elpidio Pereira y su pronto regreso á Paris donde reside desde hace cinco años y cuenta con muchos amigos y admiradores.»

Politeama

Con una concurrencia que superaba toda prevision en vista de la inclemencia de la noche, cantó la compañía Pezi-Rotoli ayer la ópera «Fedora», de Giordano, obteniendo la Cavalieri, la Aifos, Castellano y Vinci todo un éxito en las escenas capitales de la obra musical.

Si anoche hubo muchos aplausos, mas nutridos serán indudablemente los que vibrarán hoy en la vasta sala del Politeama. El programa es de primer orden y el público no dejará desocupada ni una sola localidad.

Se dará «I Pagliacci», de Leoncavallo por la Aifos, Delle Fornaci y Vinci y «Cavalleria Rusticana» por la Cavalieri la Mazzi, la Marchetti, Castellano y Vinci.

El martes se efectuará el beneficio de Castellano.

Compañía de zarzuela

Continúa el público demostrando marcada simpatía por la compañía que dirige Carrasco.

Esta noche se representará en la 1.ª seccion «El último chulo» en el que están insuperables Carrasco en el papel de Laureano y la Sanchez en el de Engracia; en la 2.ª «La alegría de la huerta»; en la 3.ª «El estado de sitio» y en la 4.ª «Los descamisados».

Solís

Continúa abierto el abono para las funciones que próximamente dará en Solís la compañía dramática española en que figura con realce la actriz Cobeña. El elenco y el repertorio ya publicado atraerán seguramente á los aficionados.

Casino Oriental

Muy animada promete ser la «matinée» que se verificará esta tarde en el teatro de la calle Florida.

Programa excelente, figurando en primer término, como nota descollante, la Zinka Pauna, que seguramente hará las delicias del público al mismo tiempo que sus dos ingeniosos perritos harán desternillar de risa á los «bebés» que seguramente concurren á aplaudir las novedades ...

Además se bailará el famoso «cake walk», la novedad del dia, que lo ejecutan muy bien las luchadoras acompañadas por los Chertons.

El lunes tendrá lugar la tómbola, figurando como primer premio, el billete entero número 8135, de la próxima lotería de 50.000 pesos.

Para el martes, anuncian los programas el estreno de la «troupe» acrobática The 6 Prospers, como lo mejor de todo lo que hemos visto por nuestros teatros.

El empresario Da Rosa

Una verdadera lluvia de estrellas se propone traernos de Europa el poderoso empresario Faustino Da Rosa famoso por sus atrevidas empresas en Montevideo, Buenos Aires, Brasil, España, Francia, Portugal y en Norte América, donde su nombre es popularísimo.

El más próximo de los acontecimientos que nos brindará el señor Da Rosa es la Compañía del «Teatro de la Comedia» de Madrid de la que forman parte eminencias como Rosario Pino,

---

FOLLETIN 23

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Pasó Noe sin detenerse á la márgen derecha del rio y fué descendiendo por ella hasta que pudo percibir la fachada de aquellas construcciones singulares levantadas sobre el puente de Saint Michel, construcciones que consistían en un piso bajo, que servia de tienda, y en un solo piso alto, que era la habitacion de los tenderos. La casa que ocupaba el florentino era la tercera á mano izquierda entrando por la Cité, y se apoyaba verticalmente sobre el segundo pilar. Noe descendió otros cien pasos más sin otro objeto que ver si había luz en la ventana de Paola. En efecto, brillaba en ella una luz como una estrella en un cielo tenebroso.

—¡Me espera! dijo para sí el joven, sintiendo latir su corazon.

Volvió hacia atrás en seguida, pasó de nuevo por delante del puente, pero en vez de atravesarlo, continuó río arriba hasta llegar á la altura de la calle de Saint Paul. En aquel paraje habia gran número de barcas chatas que se balanceaban en la orilla. En una de ellas distinguió un barquero que, tendido cuanto era de largo, dormía á pierna suelta. Noe puso el pié en la barca y despertó al dormido.

—¿Quién está ahí, y qué me quieren? preguntó el barquero levantándose de un salto.

—¡Calla! dijo Noe llevándose un dedo á los labios; no temas nada, que soy un caballero.

A pesar de la obscuridad, el barquero vió la espada de Noe y no dudó de su calidad.

—¿Qué quiere vuestra señoría? dijo.

—Me hace falta tu barca.

—¿A estas horas?

—Sí.

—¿A dónde he de conduciros?

—A ninguna parte. No es menester que vengas conmigo. Toma ese par de pistolas, y mañana al amanecer encontrarás tu barca amarrada más allá del paso de Nesle. Y diciendo esto se sentó como quien está acostumbrado á manejar los remos.

—Desata la amarra y vete, añadió.

El barquero tomó las dos pistolas, saludó profundamente, saltó á tierra y soltó la amarra. Noe sacó á la mitad del rio la barca, que arrastrada por la corriente y hábilmente conducida por el compañero del príncipe de Navarra, llegó en diez minutos bajo el puente de Saint-Michel. El puente no era entonces de piedra, como se habría podido creer, sino que estaba construido sobre estacas, y sus arcos los formaban gruesas vigas profundamente clavadas bajo el agua y separadas unas de otras por un intervalo como un pie de ancho. Noe, que al volver del Louvre la mañana precedente, estudiara atentamente su construccion, no habia olvidado este detalle. Así es que cuando llegó al segundo arco, al que soportaba la tienda el florentino, levantó de pronto uno de sus remos, y ejecutando un movimiento tan rápido como bien calculado, lo metió por entre dos de las vigas que formaban los cimientos del puente. Esta maniobra hizo detener al punto la embarcacion, que la corriente arrastraba con gran velocidad. Entonces se agarró Noe con una mano á una viga, y con la otra ató en ella sólidamente la cuerda que servia de amarra á la barca. Concluida esta operacion, el joven buscó en las tinieblas, que la reverberacion del agua hacia menos densas, la otra cuerda que debía colgar de la ventana de Paola. Allí estaba pendiente en efecto. Noe la sacudió ligeramente para dar aviso de su presencia; en seguida sacó de su bolsillo una linda escala de seda que desenvolvió y cuya extremidad anudó con la de la cuerda. En seguida sintió que tiraban de ésta, y que con ella se elevaba la escala, cuyo extremo inferior quedó en las manos de nuestro héroe. Noe esperó algunos minutos, y despues de asegurarse de que la escala estaba bien sujeta en la ventana de Paola, puso el pie en el primer escalon y trepó intrépidamente por ella.

XVI

Volvamos en busca de Enrique de Navarra, á quien hemos dejado con Guillermo Verconsin, el dependiente de maese Samuel Loriot, el platero. Como algunas horas despues debía participárselo á Noe, Guillermo habia en efecto acompañado al joven príncipe á la calle de Saint-Denis.

—¡Vamos á ver! decía para sí Enrique durante el trayecto, pues Guillermo iba delante de él sin despegar los labios; ¿si querrá éste llevarme á la calle de los Osos?

Pero en vez de entrar en la calle de los Osos, Guillermo hizo alto delante de la tienda, cerrada aun, del pañero, introdujo una llave en la cerradura, no sin haber dirigido antes una mirada furtiva en derredor suyo, como para cerciorarse bien de que la calle estaba desierta, y luego abrió é hizo entrar al príncipe en la tienda, cuya puerta se apresuró á cerrar.

—¿A dónde diablos me llevas, amigo? preguntó el príncipe.

—¡Psit! venid por aquí...

Reinaba en el local una semiosouridad que permitió al príncipe dirigir una mirada escudriñadora en torno suyo, ... se encontraba en medio de ... paño, de bultos de lana, de ... piezas de orillo y de enormes ... montones de seda. ... canillas de hilo ó ...

—La tienda ... parecía compuesta de una sola pieza ... bastante grande pero sin ninguna ... otra dependencia.

Entre tanto, Guillermo Verconsin se fué hacia uno de los ángulos de la tienda donde se encontraban apilados tres bultos de lana; levantó uno de ellos y el príncipe vió una trampa cuya puerta estaba levantada.

El dependiente sacó fuego con un eslabon, encendió una linterna sorda, cogió al príncipe de la mano y le repitió:

—¡Seguidme!

—¡Vaya una ocurrencia! murmuró Enrique de Navarra; no hay duda que la hermosa platera me da cita en una bodega.

En efecto, el príncipe bajó tras de Guillermo unos treinta escalones y se encontró en una bodega que formaba un largo ramal.

—Aquí estamos en piso llano. Tomad mi mano y dejaos guiar.

Y como si temiera que resultara algun peligro de la claridad de la linterna, la apagó en seguida.

El príncipe se encontró en la mas profunda oscuridad; pero guiado por Guillermo, siguió avanzando. Por lo demás, marchaba por una superficie plana, aunque algo húmeda y pegajosa, en la que se podía apoyar el pie con seguridad.

El misterioso viaje á través de las tinieblas duró cosa de diez minutos, y ni Guillermo profirió una sola palabra, ni el príncipe pensó en hacerle la menor pregunta; la oscuridad tiene el privilegio de volver silenciosos á los hombres.

El dependiente se detuvo de pronto y dijo:

—Caballero, detrás de vos hay una gran piedra: tened la bondad de sentaros en ella y esperarme un rato...

Y sin dar tiempo al príncipe ni para replicar, Guillermo le soltó la mano, y por el ruido de sus pasos comprendió Enrique que se alejaba.

Tenia veinte años el príncipe, y como pertenecía además á la raza de los galanteadores intrépidos, jamás había temblado.

No obstante, al verse solo en este subterráneo sin saber á punto fijo adonde le querían llevar, no dejó de experimentar cierta inquietud.

—¡Jum! dijo para sí. ¿quién sabe si este Guillermo es algun traidor que despues de haber servido de mensajero á la mujer está siendo agente de los celos y de la venganza del marido?

Enrique se equivocaba. A los pocos minutos volvió á oir los pasos de Guillermo en la obscuridad. Como hombre conocedor del terreno que pisa, el dependiente se acercó sin vacilar á donde estaba el príncipe, volvió á cogerle de la mano y le dijo:

—Venid... Samuel y el viejo Job están durmiendo todavía.

—¡Ah! exclamó el príncipe.

—Y la señora os está esperando.

Un rayo de claridad que apercibió de pronto hizo comprender á Enrique que el subterráneo formaba allí un recodo.

En efecto, á cierta distancia vió entreabierta una puerta en lo alto de una escalera de unos treinta peldaños, y luego que los subió reconoció con sorpresa que se encontraba en el taller de maese Samuel Loriot.

Dió tres pasos adelante, oyó un ruido sordo y se volvió; pero no quedó poco atónito al ver no solo que la puerta por donde habia entrado se habia cerrado por sí sola, sino que no se notaba indicio alguno de que existiera allí semejante salida.

Sonrió Guillermo Verconsin.

—¿Por dónde diablos hemos venido? preguntó Enrique.

Y examinó la pared sin hallar la menor señal.

—¡Oh! es que maese Samuel Loriot no sería quizás tan rico si no fuera tan prudente, respondió el mancebo.

—¿Qué queréis decir?

—Que mi amo sabe tomar sus precauciones.

Y Guillermo le contó la historia de las cuevas colocando una de sus manos en la pared cubierta con una ensambladura ya vetusta, apretó en un resorte hábilmente disimulado.

En seguida se entreabrió un lienzo de pared, y luego volvió á cerrarse; el príncipe lo comprendió todo.

—Poniendo el pie sobre esta loza, dijo Guillermo, la entrada se vuelve á cerrar. Samuel Loriot hizo abrir esta salida secreta hace cosa de veinte años, cuando comenzó su fortuna, y desde entonces acá, solo saben que existen cuatro personas, el amo, el pañero, el viejo Job y yo. ¡Ah! digo mal, añadió el mancebo, tambien la señora Sara tiene noticia de ello, pero sin que el amo lo sospeche siquiera.

—¿De veras! dijo el príncipe.

—¡Ya lo creo! respondió Guillermo; si supiera que su mujer posee semejante secreto, no es probable que estuvierais aquí, caballero.

—¿Y ese secreto, quién se lo ha revelado?

—Yo.

—Guillermo apoyó un dedo en su labio superior y dijo:

—No hablemos aquí, porque el amo duerme en el cuarto de encima; venid pronto que no tardará en despertarse.

—¡Pues vamos! dijo el príncipe.

Le hizo Guillermo atravesar el taller, levantó la colgadura que el viejo Job había separado la víspera, y el príncipe se encontró en el umbral del lindo retrete donde había sido recibido por la hermosa platera.

Sara se encontraba en él como el dia anterior; pero esta vez no brillaba en sus labios la sonrisa, ni tampoco se ruborizó al ver á Enrique.

Pálida y triste, lo saludó con la mano y le dijo:

—Sentaos, monseñor, y hablemos en voz baja, os lo ruego.

Guillermo había desaparecido despues de cerrar bien la puerta.

—¡Oh! ¡oh! dijo entre sí el príncipe algo desconcertado por el aspecto de profundo abatimiento de la hermosa platera, esta cita amorosa me parece que comienza de un modo extraño.

Enrique cogió la mano de Sara y la llevó á sus labios.

—Monseñor, le dijo ella retirando la mano, mi proceder os debe parecer cuando menos extraño, y si yo no tuviera conciencia de mujer honrada, me sonrojaría mucho de mi audacia.

Enrique comprendió que la hermosa platera no había mentido al escribirle que le tenía que confiar un secreto, y se convenció en el acto que no era una cita amorosa la que le había dado.

Pero el príncipe tenía el alma noble y generosa de su raza, y muy lejos de sentir por ello vivo despecho, adivinó al contrario que un grande infortunio recurria á él, y juró en su fuero interno ampararlo.

Sara le indicó un sillon donde tomó asiento.

—Hablad, señora, os escucho lleno de respeto.

—Monseñor, prosiguió la hermosa platera, ya me habeis salvado una vez sin conocerme, y ahora que sabeis quien soy, estoy convencida de que seguireis dispensándome vuestro generoso apoyo.

—¡Oh! ¡ciertamente que sí! contestó el príncipe.

—La señora condesa de Gramont, mi amiga de la infancia, al daros una carta para mí, estaba muy agena de pensar que era yo la mas desgraciada de las mujeres.

—¡Desgraciada! ¡vos! exclamó Enrique con vehemencia.

—Os habrá hablado de mi marido, ¿no es cierto?

—Sí, dijo el príncipe.

—¿Y os le habrá pintado sin duda como el mejor de los hombres?

—En efecto.

—Pues Samuel Loriot es un miserable asesino, dijo Sara, con una voz sombría que infundía en el ánimo la mas completa conviccion.

—¡Qué me decís, señora! exclamó atónito el príncipe.

—La pura verdad, monseñor.

Y al ver que iba creciendo su asombro, Sara prosiguió:

—¡Ah! monseñor, cuando ya me casé con Samuel Loriot, Corisandra era ya condesa de Gramont, y nada ha sabido de mis sinsabores ni de mi infortunio.

—¡Si teneis necesidad de un protector contad conmigo! dijo el príncipe con la mayor sinceridad.

Matilde Rodrigues, Lola Reynoso, José Rubio, García Ortega, Javier Mendiguchía, etc., etc.

Nada se diga del color y espléndidez con que esta compañía viene fama de realzar la talla de las soberbias obras que figuran en su extenso repertorio, ya que fama proverbial, al decir de las crónicas extranjeras.

Cómo se ha dicho, la Pino debe lucir, juntamente con toda la compañía completa, tal vez algo floja en la Corbacho, el sainetesco inatto preciosa del público montevideano, el 1.º de Mayo próximo á todo el Montevideo.

Apoya de la Mala Real. Sobran también que el deber se atenuta para el día de del mismo mes en el teatro Cibils, cuyas obras de embellecimiento detalles al decir, aprendidas plausible de los aficionados Cruzaru, tocan á su término.

El benéfico cabeza de la calle de Ituzaingó será pues, en breve, el punto de reunión de los principales familias montevideanas que se apresurarán á entrar las llaves del abono abierto en el Politeama para la retirada temporada de Chile, remanda esperamente para los reales de Rosario Pino inaugurará en Montevideo su reaparición por América, cuplica el éxito de artísimos revelados ya en el escenario del mismo Salón Solano adonde el portichio de ayer dirigiera con esta plima á aquella empresa: «Aquí no hay más que traer á María Guerrero y á Rejano, si que deberemos en breve la visita de la compañía más completa de España, cuya es la de la de Rosario Pino y una pensión de sencillez interesantísima de las que se destacan nombres tan célebres como Arniches, Perez de la suina en nombre y de la cosa en fracaso, Nieves Suarez con el de la compañía del Teatro Lara de Madrid, aparte de la visita de María Guerrero con la compañía y el repertorio necesario, con que ayer tanto cautivó el pedestal de la sociedad.

Todos estos empresas y otras no nos han informado de Funciones Iba Pino podrá colocarnos: el público de Montevideo, pues el empresario suspenso que se propone concentrar en Sud América todas sus importantes negocios. Esta plaza y la de Buenos serán en breve el centro de sus operaciones teatrales.

Compañía de vaudevilles y ballet

Telegramas recibidos por el señor Gerente de Buenos Aires anuncian haberse contratado para el mismo de aquel señor una compañía de vaudevilles y ballets, que llegará á Buenos Aires en la primera quincena del mes entrante.

Hace una temporada en la capital argentina, con gran éxito.

Estados Unidos

La copa de Amrica—Carrera de vate Resultado—El Columbia vencedor

NUEVA YORK, 25.—De Bristol se anuncia que el tiempo era bueno y que hacía viento para poder ir á la bahía de Newport. Los vapores de la escuadra y los de varios centenares de yachts se hallaban en la bahía de Bristol esperando la salida de los competidores.

NUEVA YORK, 25.—Comunican de Newport que á las nueve de la mañana se izaron las señales anunciando que el viento era favorable para la carrera.

Los vapores de la escuadra y los de varios centenares de yachts se hallaban en la bahía de Bristol esperando la salida de los competidores.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
BILLON, Farmacéutico, 46, r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado

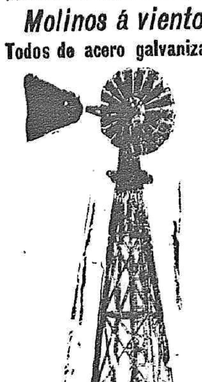

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

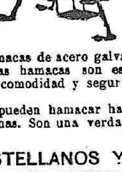

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yí
2803 oct

OBLEAS ALCALINAS
Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis
Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.
Fabricados por la KILBURN DRUG, COMPANY.
DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE
25 de Mayo, 410
MONTEVIDEO
133 pm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado.. »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva »	325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street
LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

Ferrocarril Central del Uruguay
Remate-feria Mercedes—26; 27 y 28 de Abril de 1903

Con motivo del remate-féria que tendrá lugar en Mercedes durante los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expender boletos especiales para Mercedes los dias viérnes 24 y lunes 27 en cualquiera de las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 25 por ciento, válidos para el regreso hasta el jueves dia 30.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para la conduccion de los animales destinados al remate-féria, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha reservado espacio en el local para los animales á transportarse.

Montevideo, Abril 17 de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
837 ab 18 y ab 28

Ferrocarril Central del Uruguay
EXPOSICION FÉRIA GANADERA EN MINAS
El viernes 1.° de Mayo de 1903
TREN ESPECIAL

La empresa ha resuelto correr en la fecha indicada un tren especial de Montevideo á Minas, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
Central	7.50	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	8.02		
Peñarol	8.15		
Pando	9.15		
Minas . . . . (Ll.)	11.50		

El tren de regreso á Central saldrá de Minas á las 6.20 p. m.
Los boletos especiales que se expendan para este tren, tambien serán válidos para regresar por tren ordinario hasta el domingo 3 de Mayo inclusive.
Se transportarán las bicicletas gratis.
Montevideo, 23 de Abril de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
891 ab 23 y myo 10.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO, SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.
Se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil		
ABONA	á retirar con 3 dias de aviso por cantidad convencional	1 % año
	por 3 meses fijos	2 » »
	por 6 » »	3 » »
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
	Descuentos	Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — C. J. Nuttall, Gerente
211-pm

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS**, y Enfermedades Debilidad del Pecho, **TISIS**, Asma
CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS
Gotas Livoniennes
de TROUETTE-PERRET
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.
Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias.

Compañía de Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.
Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION
Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios
16-pm

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL TESORO DE LOS CABELLOS
Antiséptico Regenerador Perfume exquisito
PETRÓLEO HAHN
MARCA de FÁBRICA

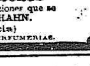

Evita la Caída de los Cabellos
Rehusar como peligrosas ó ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.
F. VIBERT, Lyon (Francia)
DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Banco de la República Oriental del Uruguay
FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado. . . .	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision. . . .	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.	9 %

Eduardo Rolando,
GERENTE

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes.
Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 522

DIRECTORIO
DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones, lo que representa un capital suscrito de 404.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Marzo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y abierta la décima série que corresponde al mes de Abril.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Abril 1903.

Juan Eastman
GERENTE
979 lle 1.°-para.

MOTOR Y CALDERAS
Se venden dos calderas con sus montages, un motor aplicable á zorras de carga, una perforadora á vapor y otra á mano con sus útiles, para canteras ó terrenos; todo en buen estado de uso.
Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.
840 ab 18 y ab 30

Aceituna fresca
Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 14.—Montevideo. 783 ab 14 y jn 13

Aviso
VENTA DE CAMPO DE PASTOREO
Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 916 hectáreas, situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Crela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio número 67. 852 ab 17 y my 17

HOTEL
"LA PAZ"
DE
Aquiles S. Gatti
COLONIA
Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.
Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 18 y ob 25

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS de PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
Las enfermedades de la boca, *la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encías, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa, si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
161 pm.

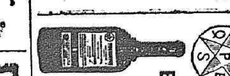

CURACION del **DIABETES**
EL VINO PESQUI URANIADO
hace disminuir de un gramo por dia
EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª
Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

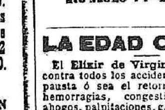

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de 1 ponce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
281 ro 30-rem.

LA EDAD CRITICA
El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

DIABETES cura asegurada
NEURALGIAS curadas
JAQUECAS
por las PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET
PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET
Al mayor: Farmacia Central de Francia, Paris.
En Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y C.ª

Omnibus

AL PUBLICO — Hacemos saber al público que por escritura otorgada con fecha 22 de Abril de 1903, ante el escribano don Osvaldo Acosta, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Bogarin Lois y Ca., quedando todo su activo y pasivo á cargo de don José Lois y don H Abelardo Cabral. — Montevideo, Abril 23 de 1903.—Lois y Cía. 885 ab 23 y ab 26

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B. Burzaco, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferreteria, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en este lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903 Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera. 824 ab 18 y ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de dia y de noche, el 1.° de Abril. Pedir programas.—L Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 y my 4

CAJONES — Se venden 1.500 cajones vacios, para registros y casas mayoristas. Ocurrir calle Arapey 83. 894 ab 24 y my 24

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano número 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 657 mzo 10.pm

CALDERA de 4 caballos en buen estado. Se vende en la tintorería francesa, Magallanes 131 a. Horno á vapor para la desinfeccion bajo presion, se vende en la misma. 902 ab 25 y my 6

DESEARÍA EMPLEARSE un joven práctico en la teneduría de libros en casa de comercio, para todo el dia ó llevaría por horas. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales N. F. 856 ab 23 y ab 26

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, 2.ª una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 y my 1

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1[2 á Figueroa núms. 11 á 13 esquina por Guatemala y 127 y 129 por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 y myo 22

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67. Se hace toda clase de trabajos de hojalatería en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal. 869 ab 22 y myo 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 y jn 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 72.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 15-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Sello Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 315 Casa particular: Salto 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 181.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 461 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 4. Uruguay 190 .294 fb 5 y ag 5

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 842 a. 191 pm.

DOCTOR CARLOS F. CAIAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 180.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO GRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 84. Teléfono «La Uruguaya» número 61. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consulta de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 213. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2241 ab 8 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones num. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 61.

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1462 ab 8 y

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 ó. de 3 á 5 los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 y myo 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 y jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 29 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 y ab 26

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de fecha 14 de Mayo de 1903, ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casaneva, habiéndosele nombrado curador en la persona de don Pedro Marquese. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 898 ab 24 y my 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 3 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 358 fb 11 y my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cutiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sáiz, actuario. 463 fb 27 y ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segoria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 y my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima al mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 y jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo., denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Seoane, escribano público. 767 ab 9 y my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 y jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 y my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Calmi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario. 684 mz 28 y ab 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 y myo 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 y my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Teurero Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Tenredo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 883 ab 23 y my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teodora Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 22 de 1903. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 881 ab 23 y my 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Puig de Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 906 ab 25 y my 26

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fabrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica, Altura preciosa. Venta en la misma.

EL VIERNES PRIMERO DE MAYO, á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 4 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina; letrina, aljibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 495 metros 79, teniendo al frente 10 metros 45, en el fondo 21 metros 50.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 60 de frente también al Oeste á la calle Cantiliecion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).

EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.

EN LOTES Á LA VISTA:

Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para dulces ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, harneros de lata, tarros de medio kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 báscula de 500 kilos, 1 prensa para fijar, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y para caramelos, cubas de 2000 litros hasta 9 mil, 1 depósito de hierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champagnizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero á vapor, 3 pailas de cobre para hacer confites, 2 hornos de cobre que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maria á vapor para pastillas, 1 molino para chocolate, 1 refinadora (La chapelle) para chocolate, 1 batidor para id, 1 surtido de moldes para chocolates (españoles y franceses), 1 balancin con moldes para cigarros y pescados.

ADEMAS—1 jardinera para reparto, 1 carro de 2 ruedas.

Venta al contado y en oro sellado, á recibir al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. Se pide puntualidad.

El dia antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José B. Gomensoro

De tres lindos solares de terreno; hay una esquina, Avenida General Rondeau y calle Francisco Tajes, frente á la calera de Villemuy y haciendo cruz con la fábrica de los señores Penadés é hijo.—Paraje sano, pintoresco y de gran porvenir.—Venta en los mismos. Sin base.—Al mejor postor.—Para el pago de hipoteca.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, estos tres lotes de terreno, aparentes para edificarios enseguida.

Miden cada uno 9 metros 515 de frente por 25 metros 52 de fondo, area 233 varas, lindan con terrenos del doctor Groiero y con la panadería Estrella de Francia. Adoquinado, cordon de vereda, cimientos y el cerco que dá frente á la calle Francisco Tajes, pagos.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará 50 pesos en garantía por cada solar.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De una fraccion de campo.—En el Departamento de Minas. Venta al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo libre de contrato de arrendamiento, situado á veinticinco cuadras de la ciudad de Minas, que se compone de una extension superficial de 635 hectáreas 4161 metros 84 decímetros.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lavalleja y otros, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un campo situado en la ciudad de Minas, en el departamento del mismo nombre, compuesto según mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de seiscientas treinta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con Arosteguy; por el Sud con la sucesion de Domingo Ibargoyen, antes con Tomás Melgar; por el Este con don Francisco Melogno, sucesor de Tomás Sanchez y por el Oeste con el coronel Galeano, sucesor de Alberto Conte. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde, HERMOSA CASA QUINTA, con 40.718 varas cuadradas; tiene 78 varas de frente á la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.

Casa de material con siete habitaciones, gran aljibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; ademas un viñedo perfectamente cuidado.

EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA Á LA PUERTA

Está actualmente alquilada y sin contrata pero la casa está disponible.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 154, de 9 á 5 p. m. 766 ab 9

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta. Calle Uruguay número 587, esquina á la de Piedad.

Lease el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Mayo, á las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587; en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad; 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Teriani y 13 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Belgrano Hnos., conteniendo un área superficial de 181 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Rethen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Juan de Freitas, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.

Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 907 ab 26

Manuel B. Comesaña
DE UN ALMACEN

EL LUNES 27 y MARTES 28 del corriente á la 1 de la tarde, por cuenta de su dueño, venderé al mejor postor todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Rivera 278 esquina Arenal Grande, consistente en un surtido completo de artículos del ramo.

En el segundo dia venderé los armazones y mostradores que son á la moderna, mesas, taburetes de cedro, báscula de 300 kilos, balanza de 30 kilos, patente de giro y un lote de artículos de tienda.

Los artículos son frescos y los armazones y útiles con poco uso; pues hace cinco ó seis meses que se estableció esta casa.

Por datos, Piedras 171. 889 ab 23

Juan Silva y Cabrera
DE MUEBLES Y PLANTAS

EL DOMINGO 26, á la una de la tarde, en el Camino de los Molinos número 72.— El dia y en el lugar arriba indicado procederé á vender una cantidad de muebles y plantas de invernaculo que estarán á la vista.

Nota—Se alquila la quinta. 887 ab 22

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay
30 expléndidos lotes
CON FRENTE Á LAS CALLES EMPEDRADO, Figurita, Aldea, y Monte Caseros
PAGADEROS EN
60 mensualidades
El Domingo 26 del corriente Abril

Liquidaré por lo que quieran pagar 30 magníficos solares, chicos y grandes, todos ellos muy bien situados á un paso de la P. Independencia, pagadero su importe en N. 20 AÑOS de plazo, sin interés alguno, entregando el lote adquirido desde el primer momento.

Nadie falte á estos remates por ser no un solo por la importancia indiscutible de los terrenos á venderse, sino por las facilidades liberales de pago.

A todos se les fia y á todos se les facilidades. Orden de estos remates:

Fíjense bien en las fechas: sean iguales y despues á constituirse propietarios de un lindo pedazo de tierra que es la magna aspiracion de todo hombre previsor.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde venderé 15 solares de diversas medidas con frente á las calles Figurita y Aldea, al lado de la de Ocho de Octubre, todos con empedrado pago. Son lotes de primer orden, rodeados por jardines, quintas y muchos edificios. Como local pintoresco no hay nada mas sublime.

SEGUNDO REMATE—Varios solares con frente á la calle Figurita, al lado del camino Monte Caseros y de la vía del ferrocarril que va á Pando. Como local central al lado de la ciudad no hay nada mejor.

TERCER REMATE—En seguida venderé 10 solares, lindando con la quinta de Rolando (Tres Cruces). Son lotes muy lindos, bien situados, rodeados por las quintas mas lujosas del camino Ocho de Octubre. Hay cinco solares contiguos, muy hermosos, distantes apenas media cuadra de la citada calle Ocho de Octubre.

Todos los terrenos á que se refiere este aviso, se venderán á pagar en mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar adquirido desde el primer momento.

El Banco Hipotecario del Uruguay

no especula, no vende procurando utilidades, lo que quiere es liquidar sus tierras á cualquier precio, contribuyendo á que todo el mundo se constituya propietario de la noche á la mañana.

Vayan todos á estos remates y compren uno ó mas solares que los pagarán con unos cuantos reales mensuales, ahorrando con no tomar el tren á cada paso ó con fumar menos.

Todos tienen tranvías á sus alrededores, están sobre calles empedradas muy centrales y á lujosos solares. Se puede ir llueva ó truene á pie ó en tranvía.

Ya saben que el domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, principiarán estas liberales ventas siendo el primer punto de reunion la esquina calle 8 de Octubre y Figurita.

Allá todos, pobres y ricos, que á todos les gusta comprar bueno y barato. Por cada lote consignarán, una ensalada. Por mas informes Paraná 4. 877 ab 22

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Para particion de herederos. Con bases bajísimas. De tres propiedades. Una casa con altos pisos á la calle 25 de Agosto números 232, 234, 236 y 238 y tres pisos á la Rampla números 191, 193, 195 y 197, con piezas, 9 cocinas, 4 piletas y demás comodidades. Dividida así para mayor renta; producido hasta 200 pesos, lo que se agrega por su situacion en un barrio populoso entre las calles de Treinta y Tres é Ituzaingó.—A 30 METROS DEL PUERTO. Hoy mismo alrededor del uno por ciento.

Otra casa consta con excelentes materiales, de altos y bajos, en la calle del Yí número 122, con piezas en conjunto, sin contar los altillos, despensas y demás comodidades; y en el Nuevo París, á una cuadra de la Plaza en la manzana denominada de los Mares.

Dichas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto los dias 3 y 9 de Mayo próximo:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias horas que se expresarán y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: Lo El dia 8 del entrante Mayo, á las tres de la tarde, un solar terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete, compuesto de 21 metros 50 milímetros de frente al Sud á la calle Ramos por 40 metros 373 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los solares 18 al 20; por el Este con el número 8 y por el Oeste con la calle de la Victoria. El mismo dia á las cuatro de la tarde un terreno con los edificios que contiene, sito en esta Vieja Ciudad,

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
Por orden esclusiva de una importante casa importadora
En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias recien recibidas para la entrante estacion.

Al mismo tiempo—Varios bultos de mercaderias recien despachadas.
918-ab.26.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El lúnes 27 del corriente á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderias por órden de una casa importadora. Al mismo tiempo—Una gran partida de cintas de seda.

compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por donde están designadas las puertas del edificio con los números 230 á 238; por 14 metros 178 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la calle de Rampla por donde tiene los números 191 al 197; por el Este con don Ventura Varone y por el Oeste con Sacone y Podestá. 3.o El dia 9 del entrante Mayo, á las cuatro de la tarde, otro terreno con la finca en él construida, sito en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 66 centímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí, por donde la finca tiene señalada su puerta con el número 122, por 31 metros 78 centímetros de fondo al Este por donde linda con propiedad de don Benito Travrso y por el Norte con don Roque Antonio D. Pablo Punta. —Se previene: 1.o que la venta del terreno designado en primer término será al mejor postor y la de las propiedades calle 25 de Agosto y calle Yí, bajo la base de las sumas de 12.000 pesos y 8.550 pesos, respectivamente. 2.o que no se admitirá oferta que no cubra dichas bases de venta y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. 4.o que la venta del terreno tendrá lugar en la puertas de este Juzgado calle Rincon número 52, y la de las fincas en el lugar de sus respectivas ubicaciones.—Se manda vender en los autos sucesorios de Juan Raggio.-Montevideo, Abril 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por otros datos ver al rematador: Treinta y Tres número 165. 884 ab 23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á la una y media de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De yeguas y potros mestizos, de tiro, raza ruso y percheron; magníficas yuntas para carruaje y para el trabajo; animales de gran sangre y alzada.

El dia indicado, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de 20 yeguas de tiro, raza ruso y percheron, animales de mucha sangre y linda presencia.

Llamo la atencion de los interesados en adquirir una buena yunta para carruaje.

EN SEGUIDA

Una espléndida yunta de caballos tordillos, de tiro, especiales para carruaje.
850 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, a las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle Figueroa (continuacion Y), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, paraje espléndido y rodeado de buenos edificios. Venta al mejor postor

El dia indicado, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 635 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.

El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras por cuenta del comprador.

Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187.
851 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Abril á las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada, núm. 50 esquina Cuareim.

De 15 espléndidas vacas Durham mestizas con cria al pié.

El dia indicado á las 9 de la mañana, procederé á la venta de 15 buenas vacas lecheras mestizas Durham, con cria al pié, procedentes de un establecimiento de campo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.
857 ab 21

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ABRIL y VIERNES 1.o DE MAYO, á la una de la tarde.—En la calle Soriano número 176.

De los hermosos muebles y demás enseres que adornan la casa del señor Julio Lansac, por ausentarse para Europa.

El JUEVES 30 de Abril y viernes 1.o de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Génes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna bisoté, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chiffonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbediennes», 3 paisajes al óleo (gran mérito) Concher de Sckell Sons Cois á Fontainebleau copia de fenómeno del célebre pintor francés N. Veron, un espejo ovalado (veneciano), 2 grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas coriado, una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix), biombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas, adornos, etc., etc., 1 araña cristal de 2 luces.

ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros, sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO 1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elastico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna bisoté, cómoda y mesas de luz, 1 gran estufa completa (marmol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas, espejos, toalleros, mesita, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guarda-ropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 camita de niño, sillas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., et.

COMEDOR—1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante, mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelino», 1 bronce «Barbedienne» (cocinero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes), 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Bacarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gs, filtro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.

PATIO—1 gran percha de vestíbulo, camilleros, sillones, cuadros, aparatos para gas, tinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.

DESPENSA—4 boteleros con puertas (fierro), balanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Rooder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Jullien, Bourgoñe, Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres, etc., etc.

N. B.—La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. 852 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 DE MAYO, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion. De una casita bien construida situada en la calle Nueva Palmira número 35 entre Tala y Bequeló. Paraje céntrico y rodeado de edificios; á una cuadra de la Plaza General Flores y del tranvía Reducto y Oriental.—Buena colocacion de dinero. Produce de alquiler 12 pesos por mes y puede producir 15 pesos.—Orden terminante de vender al mejor postor.

Esta casita que voy á vender al mejor postor consta de tres piezas de material con toda la tirantería de fierro, cocina y despensa y un altillo, letrina, aljibe y patio de baldosa.

Edificacion moderna, arrimos, empedrado y caños maestros, pagos

Garantía 200 pesos. Títulos buenos y garantidos los cuales están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan P. Musto, calle Sarandí núm. 158.
908 ab 25

José L. Laugarou

En venta particular—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

4 hermosas vaquillonas puras raza Durham de la acreditada cabaña Etchebere, situada en el Colorado, propiedad del señor Juan B. Etchebers.

1 toro puro Hereford de la cabaña Los Ideales, del doctor Enrique Young.
1 id id Durham id id id id.
1 id id Hereford de la cabaña Urquiza (República Argentina).
2 padrillos puros de carrera, hijos de Orbit y Amianto.
2 carneros puros Rambouillet.
4 ovejas puras caras negras.
1 carnero id id.
1 breack para 8 personas.
1 milord francés.
1 volanta 6 asientos (estilo Luis XV).
866 ab 21 y mayo 6

Manuel M. Macció

25 preciosos potros 7|8 sangre, 25 magníficas mulas mestizas especiales, 3 espléndidas yuntas de caballos de tiro, procedentes del acreditado y conocido establecimiento de don Simon da Porciúncula, en el departamento del Durazno. En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrella, Plaza G. Flores (Aguada).

EL DOMINGO 26 de Abril a la 1 p. m., remataré este importante lote de potros 7|8 sangre, de pelos tapados y de preciosas formas, un lote verdaderamente notable, que ha de llamar la atencion de los señores interesados; hay soberbias yuntas de zainos, tordillos negros, alazanes, oscuros y colorados. Las mulas tambien son muy especiales, todas zainas negras y coloradas, son además de gran alzada y puede garantirse que será lo mejor que se haya vendido en este año de esta especie.

AL MISMO TIEMPO—2 espléndidas yuntas de caballos adiestrados al tiro.

1 magnífica yunta de yeguas tambien de tiro, de pelo tordillas negras y de la misma procedencia.

Estarán en el local el sábado de tarde.
875 ab 22

Juan Prando Algarate

Importante remate judicial para pago de hipoteca.

EL MARTES 5 DE MAYO, á las tres de la tarde, de un terreno y edificio en la calle Colonia número 444, con frente á la (Plaza de los Treinta y Tres), y un martillo de 9 metros 64 centímetros, frente á la calle Magallanes.

—A las cuatro y media. — Una duodécima parte de los terrenos y edificios del Teatro Cibils y del ocupado por el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra doña Mariana Cibils de Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor el dia 5 del entrante Mayo y en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.o A las tres de la tarde, en la calle Colonia número 444 (plaza Treinta y Tres), de un lote de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, manzana número 286, designado en el plano respectivo con el número 5, constando dicho terreno de 11 metros 16 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia donde tiene señalada su puerta con el número 444, por 32 metros 34 centímetros de fondo al Norte, formando un martillo al Este que tiene su frente á la calle Magallanes, donde mide 9 metros 64 centímetros. 2.o A las cuatro y media p. m., de una duodécima parte del terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, compuesto el terreno de un área superficial de 1359 metros 225 milímetros teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47, 49, y 25 metros 16 centímetros, tambien con un frente de 45 metros 76 centímetros, sobre la calle Piedras números 259 y 261.

Y Una duodécima parte de la finca y terreno situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó número 33 y 35 compuesto el terreno de un área de 467 metros 21 decímetros.

Se hace constar que la hijuela en que consta la propiedad proindivisa de doña Mariana Cibils de Gomez de los inmuebles descritos en la letra B de la hipoteca que obra en autos ó sea el Teatro Cibils y el edificio arrendado al Monte de Piedad Nacional se haya agregado al expediente en trámite ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, bajo la carátula «Sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otras ventas de propiedades».—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Abril 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: Juncal 171 a. 857 ab 22

Por Depositario Judicial

De tres carretillas, ocho mulas y arreos. Venta al mejor postor.—En la barraca situada en la calle Arenal Grande núm. 114.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 9 de la mañana, procederé á vender, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, lo siguiente:

Tres carretillas usadas.
Ocho mulas con arreos.

Venta al contado, al mejor postor y en oro sellado.—El comprador debe abonar y retirar su lote en el acto de serle aceptada la oferta.
850 ab 21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad en quinta. En el paraje mas central de la Aguada.—En la calle Madrid números 55, 57 y 57 a, esquina á Magallanes números 1, 3, 5, 17 1[2 varas de frente á Madrid, 30 1[2 á Magallanes, 33 1[4 en el costado sud y en el oeste. Dista dos cuadras de Agraciada, 1 de Sierra y 1 de la plaza Flores. Redituá con alquiler bajo 28 pesos y puede dividirse cómodamente en tres casas. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las cuatro en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta propiedad, compuesta de una casa para familia con cinco piezas, aljibe, cocina y demas comodidades, un salon para negocio con cuatro puertas de calle y un espécie de barraquita con frente á Magallanes. 772 varas cuadradas mas ó menos, patio grande con parral, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el ocho por ciento en garantía y el 2 por ciento por comision de rematador.

Otros informes: Canelones 134.
858 ab 21

Victorica y Alvarez

Ojo pichincheros.—EL DOMINGO 26 de Abril de 1903, á las 3 p. m.—Sin base.

De una buena propiedad, al empezar el camino nacional á Colon, á dos cuadras de la calle Continuacion Agraciada, donde se dice vende y por donde pasará el tranvía eléctrico.

Compuesta de un área superficial de 5037 varas, equivalente á 3717 metros 7 centímetros cuadrados.

Consta tambien de un edificio de material á la calle y esquina, con siete piezas, aljibe, dos galpones y un gran patio; árboles frutales de todas clases y un gran jardin con variedad de plantas.

Dicha propiedad se halla disponible.

Los títulos son perfectos.

Los gastos de escritura, por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Por mas datos, ver al rematador, Agraciada 920.

En seguida—De un terreno en frente de este y tambien esquina, compuesto de 6757 varas cuadradas. Con sus títulos buenos y contribucion paga.
865 ab 21

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 412.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nord-este, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion, y ha sido decretada en los autos «Sucesion de doña Carmen Carreras de Crosa Rodriguez».—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.

Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados. 795 ab 15